

Autor: Jesús Martín Barbero\*  
 Título: DESAFÍOS ESTRATÉGICOS DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN A NUESTRAS CULTURAS  
 Ciudad: Medellín, 2005  
 Producción: Centro de Competencia en Comunicación para América Latina, [www.c3fes.net](http://www.c3fes.net)  
 Nota: Esta conferencia hizo parte del "VI Encuentro para la Promoción y Difusión del Patrimonio Inmaterial de los Países Andinos". Puede ser reproducido con previa autorización con un objetivo educativo y sin ánimo de lucro.

## DESAFÍOS ESTRATÉGICOS DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN A NUESTRAS CULTURAS

Quisiera poner sobre el tapete esta mañana lo que ha ido saliendo a la luz en estos últimos meses a través de la lenta pero inexorable claudicación de los países —Perú, Ecuador, Colombia— que en estos días están negociando un tratado de libre comercio con Estados Unidos. Si es que ese proceso se puede llamar *negociación*, dada la gigantesca asimetría que separa a nuestras economías de la norteamericana, y si lo de *libre* tiene algo que ver con las férreas lógicas del comercio global hoy. Pero si pongo al TLC como punto de partida de mi reflexión sobre patrimonio inmaterial en la sociedad de la información es porque lo que ahí está en juego es no sólo el futuro de los saberes tradicionales sino todas aquellas dimensiones de nuestras culturas que no quepan en las categorías y el vocabulario con que el equipo de negociadores norteamericano nombra *lo cultural*.

Nos guste o no hemos empezado a habitar un nuevo modelo de sociedad, cuya denominación hegemónica es *sociedad de la información*, lo que podríamos rapidísimamente caracterizar -siguiendo la reflexión de M. Castell-, como un nuevo modo de producción estructuralmente asociado a un nuevo modo de comunicar que convierte al conocimiento en una fuerza productiva directa. A lo que habría que añadir otro rasgo clave: la sociedad de la información es la puesta en marcha a nivel mundial de un gigantesco proceso de interconexión de todo lo que informacionalmente *vale* (empresas, instituciones, pueblos, individuos) mientras es al mismo tiempo un gigantesco movimiento de desconexión de todo lo que *no vale* porque no se deja informatizar.

Estamos, pues, ante un concepto y un proceso de *información* que mediatizan el valor de lo que hoy caracteriza más profundamente al movimiento de mercantilización, de transformación de los productos en mercancías. De ahí las tensiones entre información y conocimiento, esas dos categorías con las que se busca nombrar la sociedad actual. Y cuyos malentendidos son altamente significativos pues constantemente nos vemos abocados a plantear la cuestión ¿a qué llamamos conocimiento en la sociedad de la

---

\* Doctor en Filosofía de la Universidad de Lovaina, Bélgica Estudios de Post doctorado en Semiótica y Antropología - Escuela de Altos Estudios, París. Investigador asociado en la Facultad de Ciencias de la Información, Universidad Complutense, Madrid. Postgrados en Comunicación y Doctorado en Ciencias Sociales de las Universidades de Sao Paulo, Buenos Aires, México, Guadalajara, Lima, Puerto Rico.

información?, y aún más cuando a esa misma sociedad se la denomina “sociedad del conocimiento”, completando así el proceso de inversión de su sentido. Pues, si de un lado la categoría del *conocimiento* aparece aun como sinónimo del saber por excelencia, el científico —frente a la primariedad de la información— hoy es incluso el saber científico el que en su producción está cada día más moldeado por el proceso de la *informatización*. A lo que llamamos “sociedad de la información” es justamente a aquella en la que la información se ha constituido, se ha convertido, en ingrediente estratégico de cualquier proceso de producción de conocimiento.

Pero, por otro lado, hay otra tensión muy fuerte y que nos interesa especialmente a nosotros. Es la que ya atisbó, a comienzos de siglolo XX, Walter Benjamin entre *información* y *narración*. Para W. Benjamín, la narración es un saber-relato que viene de la experiencia, y que tiene qué ver siempre con una cierta otredad simbolizada o en la temporalidad larga del anciano o en la espacialidad larga del viajero, que es el que viene de lejos. Dicho de otra forma, el que sabe narrar es el viejo o el que viene de lejos. Y W. Benjamin ya vio cómo la narración iba perdiendo fuerza y valor en una sociedad en la que eso lo iba ganando la información. Que es un saber profesionalizado, un saber que hoy llamamos *experto* pero que paradójicamente tiene poco qué ver con la experiencia pues el informador es cada vez más un profesional por especialización. Así, al hegemonizar la información, la sociedad moderna ha ido convirtiendo un derecho de todos en la profesión de unos pocos. Que es uno de mis caballitos de batalla con las escuelas de comunicación. Pues si lo que ellas forman son sumisos empleados para una empresa de comunicación están legitimando la disolución del sentido de servicio público que es el sentido último del oficio del comunicador: el que habla, con palabra propia, pero a nombre de la colectividad, de la comunidad, de la sociedad. Y entonces las propias escuelas de comunicación se convierten en la trampa a través de la cual un derecho de todos, como es el derecho de informar, se convierte en la profesión de unos pocos.

Estamos dentro de una sociedad *de la información* que obtiene su dinámica central de la conversión de la información y del conocimiento en fuerza productiva directa, pero se trata de una sociedad estructuralmente escindida y excluyente, ya que en ella el *conocimiento* denomina el mundo de los *saberes productivos* ya sea en el ámbito académico que vive de sus réditos culturales, o el ámbito tecno industrial que cada día en mayor grado vive de su rentabilidad comercial; mientras la *información* hegemoniza el ámbito de los medios masivos, que son los que trazan la agenda y ordenan la visión cotidiana del mundo de las mayorías, y en el que la voz que agenda y ordena es cada vez menos la palabra de los ciudadanos y cada día más desvergonzadamente la “voz de su amo”.

Esto me lleva a la segunda parte de mi reflexión, que es la cuestión de los derechos de los que nos hablaba Jesús Prieto de Pedro. Son los nuevos derechos que surgen con la sociedad de la información y del conocimiento y que están siendo muy poco tematizados en la actual reflexión sobre los derechos culturales.

Para ubicarnos debo retornar a la cuestión de la información y su hipervaloración actual. Pero esa hipervaloración remite al núcleo mismo del lugar estratégico de la información en esta sociedad. Que es una sociedad en la que la información se halla, en primer

lugar, *incorporada a los productos*, incorporada a la composición de los productos, como en el caso más claro que es el de los productos transgénicos. Desde comienzos de los años setenta, en el CIAT, Centro de Investigación Tropical, cercano a Cali, ya se experimentaba con transformaciones para obtener un maíz superior, para tener un trigo mucho más adaptable a climas tropicales, etc. Pero lo que tenemos hoy día es una sistemática transformación de los organismos –vegetales, animales o humanos– en que la mutación pasa por la información incorporada a la estructura de las muy distintas materialidades. En segundo lugar, la información está siendo *incorporada a los sistemas de producción*, es decir, a organización de la “fábrica flexible” en la que los flujos informacionales de la invención, la programación y la evaluación circulan hoy a lo largo del mundo trastornando la idea de fábrica con la que nació la Revolución Industrial. Yo pude ver de cerca en Pittsburg, que fue hasta 1970 la fábrica de acero más grande del mundo –donde había fábricas con tres turnos de 5.000 obreros cada uno y de ella vivía un millón de personas– cómo todo aquel aparato gigantesco de kilómetros de fábricas y pueblos alrededor murió, y en su reemplazo ha quedado en Pittsburg una “nueva fábrica” de inteligencia artificial que no ocupa más de una cuadra, edificio de cuatro pisos, donde trabajan unas cuatrocientas personas. La imagen es hiperbólica pero no más que la de su realidad social y laboral.

Es desde ahí, de ese lugar estratégico que la información ocupa como la *forma* del nuevo valor y como la *materia prima* más costosa, de donde proviene la tendencia a su hipervaloración, que se traduce en la creciente *devaluación* que hoy sufren los saberes tradicionales no informatizables, las formas de trabajo “informales” (o sea que no son o no están in-formadas), las estrategias campesinas de supervivencia, las experiencias de vida en los inmigrantes, la memoria cultural de los ancianos, etc. Y frente a lo cual necesitamos afirmar el *derecho a la comunicación* en su más ancha complejidad, esto es: el derecho de los ciudadanos y los grupos sociales al *acceso a la información* no sólo como receptores sino también como productores; el derecho a *un flujo equilibrado de información* entre regiones del mundo y entre países de una misma región, como Latinoamérica. El reconocimiento de esos nuevos derechos tiene a la base *el valor que el conocimiento ha adquirido* en la “sociedad-red”, como *bien público primordial*. Y de ahí entonces el otro derecho ciudadano a *la comunicación pública del conocimiento* que se torna aun más decisivo en las nuevas condiciones de hegemonía tecnológica del saber y de las presiones mercantiles sobre el proceso mismo de su producción y circulación. Lo que se busca salvaguardar es, al mismo tiempo, el derecho a que la sociedad pueda seguir contando con ese *otro conocimiento* que proviene de los saberes de *experiencia social*, y el derecho a que todo lo que concierne a las opciones y decisiones sobre desarrollo e inversión en investigación científica y tecnológica pueda ser objeto de información y debate públicos.

El derecho al conocimiento no es sólo el derecho al conocimiento que nos viene de los otros, sino también el derecho a nuestro propio conocimiento, el derecho a participar en la producción de conocimientos del mundo. Así como hay coproducción cinematográfica entre diversos países, así como hay coedición de libros entre muy diversas instituciones, así mismo debería haber coproducción de conocimiento. Y así ellos y nosotros podríamos ser coautores del conocimiento, Lo que se desdobra en el derecho de nuestros países a tener diversos tipos de conocimientos. O sea, a no ser barridos por una racionalidad occidental que nos impone su modo de conocer, empobreciéndonos terriblemente no

sólo en lo económico sino en lo cultural. Entonces, si la información y el conocimiento son hoy bienes públicos primordiales —no se puede ser ciudadano sin conocer lo que de veras está pasando en el país, sin un mínimo de información sería para poder participar en las decisiones, para poder pedir cuenta de lo que hacen los gobernantes—hay que llevar a nuestros parlamentos, a nuestros congresos el debate sobre la producción de conocimiento en nuestros países y sobre la investigación a todos los niveles: ¿Qué se investiga? ¿Por qué se investiga eso y no otras cosas? Un médico importante, nada izquierdista, me daba un dato la semana pasada. Hasta en la Organización Mundial de la Salud el 80% de las enfermedades que se investigan son enfermedades de Estados Unidos y de Europa. Es decir, nuestra demanda de conocimiento en términos sociales ni siquiera en la Organización Mundial de la Salud está presente. La investigación mayoritaria sigue haciéndose sobre enfermedades de europeos y de norteamericanos, no de africanos, ni de asiáticos, ni de latinoamericanos que son la inmensa mayoría de la población de este planeta.

Son todos nuestros saberes, no sólo los que vienen de los indígenas sino los que elaboran y en base a los que sobreviven física y culturalmente los campesinos y los millones de emigrantes latinoamericanos en Estados Unidos, en Europa o en Australia, esto es, fuera del hábitat cultural. Todos los conocimientos que vienen —como afirma Bouaventura dos Santos— de la *experiencia social*, los que están siendo radicalmente devaluados justamente porque son *saberes narrativos*, esto es no separables de la experiencia y no descomponibles en sus mínimos ingredientes sino operables desde contextos y rituales.

Nombro esquemáticamente tres tipos de esos saberes claves: los de cosmovisión, los medicinales y los saberes estéticos. Un ejemplo de los primeros y de su ligamento con la producción vital es el de los chinos hoy, aprendiendo del modo de las terrazas peruanas, incaicas, para mejorar el sistema de terrazas chinas, pues han descubierto que los incas habían elaborado las suyas con base en un saber ecológico más ancho que el suyo. Los segundos, saberes medicinales, constituyen hoy una fuente de enriquecimiento incesante de esas monstruosas empresas transnacionales de fármacos que, además de robar esos saberes, los colocan en unos precios con los cuales no se pueden beneficiar mínimamente nuestros pueblos. Y los terceros, saberes estéticos que van desde los de diseño a los musicales y de los escenográficos a los gastronómicos.

El primer obstáculo con que choca la defensa de esos saberes es la ausencia de su legitimación entre nosotros. Cientos, y hasta miles de tesis de antropología y sociología sobre sistemas de saberes y técnicas de las comunidades tradicionales arrumadas en los estantes de las bibliotecas universitarias no han servido para incorporar esos saberes a nuestras sociedades que más que “del conocimiento” deberíamos llamar *del desconocimiento*. Y la prueba de esa falta de legitimidad entre nosotros se halla en la flagrante *desconexión* entre el saber recogido en esas tesis académicas y el de los *expertos* que por nuestros países negocian el TLC con los Estados Unidos.

Esa desconexión nos hace cómplices de aquellos que nos expropian. Pues más grave que su lógica depredatoria acaba siendo nuestra incapacidad de enfrentarla. Se dice que si el TLC después no funciona es porque nuestros países “no están preparados”. Pero esa falta de preparación concierne no sólo a que nos falten carreteras y puertos, sino, sobre todo, a que no estamos mental ni verbalmente preparados para el tipo de *negociación* que se

nos plantea. Y eso no puede suplirse con mesas redondas sobre “el lugar de la cultura en el TLC” ni con seminarios especialistas acelerados ni con estadísticas de última hora. Lo que nos falta es *la traducción* del saber antropológico y sociológico de nuestras universidades al saber experto con el que deberíamos estar enfrentando las “trampas” del vocabulario mediante las cuales los negociadores norteamericanos sí han sabido *traducir* nuestros recursos biológicos al idioma de sus negocios. Y esa traducción es la que no puede improvisarse pues ella necesita a su vez de otra traducción previa: aquella que traduce el valor de la biodiversidad, en su relación estructural con las culturas y las sensibilidades locales, a *políticas públicas* en las que los actores protagónicos dejen de ser los funcionarios y lo sean las comunidades.

Y un segundo obstáculo de fondo, la hoy indispensable protección a la *propiedad intelectual*. Estamos ante una categoría espuria –pues en ella lo intelectual queda equiparado y reducido a lo mercantilmente apropiable– y mistificadora del *derecho de autor*, un derecho que es definitivamente cooptado por la idea de *patente* y su seudojurisprudencia comercial. Y así, mientras por primera vez en la historia de la humanidad se abre –vía Internet– el acceso de las mayorías a lo mejor y lo mayor de la creación cultural, artística y científica, la democratización de la cultura y el conocimiento se ve hoy entrabada por un malentendido perverso: el que so pretexto de defender la “propiedad intelectual” la hace entrar en colisión total con las potencialidades abiertas por las tecnologías informáticas. Es todo el sentido político y social de las transformaciones tecnológicas el que se halla aquí en juego, exigiendo a juristas e ingenieros de sistemas, a creadores y gestores, a políticos y teóricos de la informática, un esfuerzo de análisis e imaginación capaz de elaborar *nuevas formas de regulación democrática* que salvaguarden *los múltiples modos de derechos de autor*, sin confundirlos con los intereses de los grandes conglomerados de las industrias culturales, ya que, enmascarados tras una tramposa idea de “propiedad intelectual” en la que *lo que cuenta* es la “propiedad” mientras lo “intelectual” queda devaluado y a merced del *marketing* y del *rating*, esos intereses bloquean ya hoy en buena parte las posibilidades de democratización cultural abiertas por las redes digitales. En el fondo, de lo que se trata es del modo en que las *nuevas culturas digitales* trastornan la noción misma de propiedad y lo hacen al insertar la negación de la cultura a ser reducida a economía en el centro mismo de la llamada nueva economía o *economía informacional*. Ahí esta la batalla de los gobiernos nacionales, como el de Canadá o Brasil, por escapar al monopolio de Microsoft y lograr la “libertad de software” para sus países. Porque si la sociedad de la información quiere ser mínimamente igualitaria sólo podrá lograrlo *liberando* las potencialidades socioculturales de las nuevas TLC de las trabas provenientes de los conglomerados para los que lo único valioso en la defensa de la “propiedad intelectual” es la expansión de la propiedad.